
LOS CAPITALISTAS

NO domina entre nuestros artículos la inútil pretension de dar consejos; nuestro constante propósito se reduce á provocar la discusion sobre negocios de actualidad, persuadidos de que las cuestiones graves ofrecen numerosos aspectos, muchos de ellos seductores para la preocupacion y la ligereza: la concurrencia de las opiniones para determinar el interes comun, es una admirable garantía de acierto. Deseamos que todos los ciudadanos dediquen algunas meditaciones para examinar el papel que representa el capital en la República mexicana.

El capital no es lo que el hombre produce y consume luego; el capital es el depósito de valor que en bienes materiales, en instruccion y en crédito, forma y aumenta indefinidamente una sociedad para hacer frente á las exigencias de la paz y de la guerra; por eso el capital sirve de medida á la grandeza de las naciones. Esparta pudo contener un pueblo libre, vencedor y extraordinario; pero desdeñando el capital en sus ciudadanos, puso límites muy estrechos á su engrandecimiento, y fué necesario que atropellando su sistema entablase relaciones profanas con el Egipto, se dejase corromper por el rey de Persia y codiciase el lujo de Aténas, para

que pudiese alcanzar, durante algunos días, la supremacía de la Grecia.

El capital se aumenta á proporcion que se reparte; por eso siempre son pobres los pueblos donde el Gobierno y unos cuantos monopolizan las riquezas; y por eso hasta hoy ha sido irrealizable el comunismo, que en último resultado á todos empobrece.

El capital necesita movimiento y circulacion; para el movimiento, le basta que las manos en que se encuentra lo aventuren á continuas especulaciones; para la circulacion, es necesario que todas las clases de la sociedad no tropiecen con privilegios ni otras trabas, cuando se encaminan en busca de la riqueza.

Despues de meditar sobre estos principios de economía política, reconocemos, proclamamos con orgullo, que la ley progresista ha hecho cuanto estaba de su parte para proteger el capital y para multiplicarlo con el número de sus poseedores. La sola ley de manos muertas ha borrado todo gravámen de las fincas rústicas y urbanas, y ha improvisado propietarios donde sólo habia censuatarios, inquilinos y arrendadores; las leyes sobre el comercio extranjero han abierto á los ciudadanos, por mar y tierra, las puertas de un comercio cuyos emporios ántes sólo eran conocidos de los españoles: si la colonizacion no ha dado pasos agigantados, la culpa ménos ha sido del legislador que de la guerra; y en este llamamiento al trabajo y á su recompensa, están comprendidos igualmente nacionales y extranjeros.

Tal es el capital ante la ley; ¿por qué no corresponde á esa proteccion, ni la actitud ni la conducta de los capitalistas?

Es verdad que una parte del capital se encuentra en via de explotacion en las minas, en la agricultura, en la industria y en el comercio; pero es el capital existente desde el tiempo de los aztecas; capital hereditario, al cual el régimen colonial agregó algunas artes y oficios, y que despues hemos aumentado con mezquinas tentativas en los puertos, en algunas fábricas y en dos ó tres colonias, y con otras empresas mal en-

vueltas en los pañales de proyecto. En vano los pozos artesianos convidan con raudales de fecundidad á los propietarios de áridas llanuras; en vano el telégrafo se acerca á todos los oidos revelando negocios oportunos; en vano el vapor recorre dos ó tres espacios de nuestros terrenos para hacer gala de su potencia; en vano la ciencia pública manifiesta sus prodigios sobre la industria; en vano la misma naturaleza reclama su matrimonio con el arte; en vano, por último, existe en todos los ánimos la persuasion de que el mexicano no da un paso sin tropezar con un tesoro: contra todas las esperanzas, una tercera parte del capital mexicano, va á solicitar mezquinos réditos en Europa, y otra tercera parte se evapora al acaso desde el cofre del capitalista. Si nuestro territorio pudiera venderse para trasladarse en un convoy á una nacion extranjera, ya sus dueños lo hubieran vendido ó derrochado, y una mañana los mexicanos amanecerian vagando por el aire.

Este ruinoso desaliento se atribuye á varias causas, que á nuestro parecer no tienen una eficacia tan destructora. La primera de todas, la que tiene los honores de la vulgaridad, es el estado constantemente revolucionario de nuestra patria. Pero obsérvese que nuestras revoluciones, léjos de obstruir las empresas útiles, ántes las han protegido; más bien se puede afirmar que el espíritu de especulacion no ha correspondido á la intencion revolucionaria; nos bastarán algunos ejemplos.

Ántes de la independencia los capitales de los extranjeros no podian ayudar á los mexicanos en ninguna clase de negocios; no podian venir en especies, ni como simple consignacion, ni bajo la forma inocente de crédito, y aun tenian dificultades para presentarse en la luz de la ciencia: despues y poco á poco comenzaron por ser llamadas las personas, y con ellas sus libros, sus conocimientos prácticos y todas las producciones de su tierra; en seguida todos los extranjeros pudieron ser propietarios. Así es como en la minería, sobre los capitales primitivos, la revolucion ha derramado más de dos-

cientos millones de capitales extranjeros. Ni se diga que el oro y la plata salen del país, porque esa objecion, entre muchas razones para quedar insubsistente, jamas se sostendrá ante esta verdad: *los metales siempre han salido del país; pero hoy en nuestras minas hay doble movimiento de capitales.*

¿La revolucion ha perjudicado á la agricultura? Sobre los beneficios innegables de la ley desamortizadora; sobre los capitales extranjeros que han buscado colocacion en nuestros campos; sobre otras mil circunstancias favorables, que solas contrapesan las adversas, nos permitimos afirmar en primer lugar, que la guerra ha pagado generosamente todo lo que ha consumido, habiendo hacendado que en dos años de revolucion se ha hecho reconocer cuarenta mil pesos de paja. Los capitales que reconocian todas las fincas rústicas, han sido redimidos con esa clase de negocios. ¿No es verdad que la revolucion ha regalado á los agricultores más de un millon de pesos? Los campos han sido respetados; las contribuciones han sido graves, pero no ruinosas; y sólo en esta última guerra han tenido que ser víctimas algunos hacendados.

¿El comercio podrá quejarse del estado revolucionario? Recorren nuestros mares multitud de buques de cabotaje, hijos de la independenciam; frecuentan nuestros puertos buques de altura y caudalosos vapores; animan nuestras calles establecimientos que nuestros padres no habian soñado el solo contrabando es de tanta importancia, que en el ramo no más de platas, se dedican al embarque fraudulento los buques de guerra de la Gran Bretaña.

La última razon de importancia que se da para el descontento de los capitalistas, es la mala voluntad con que miran nuestras instituciones: los capitalistas no son republicanos, ó lo son á medias; los capitalistas desdeñan unirse con el pueblo. En confirmacion de ese espíritu hostil, se manifiesta la resistencia con que siempre pagan las contribuciones; el abandono con que ven las mejoras municipales, que en todas partes se promueven y costean principalmente por los ricos; su aversion á figurar en las elecciones; su indiferencia en las luchas

internacionales; su apego á las clases y costumbres proscritas, y sus pretensiones aristocráticas. Cargos más ó menos fundados, pero ello es cierto que en el gran movimiento popular y en las necesidades de la patria, los capitalistas mexicanos figuran por lo comun como si fuesen capitalistas extranjeros; sonrien á nuestras autoridades solamente cuando pueden explotarlas.

Hemos expuesto la acusacion contra los capitalistas con entera franqueza, pero con igual sinceridad manifestaremos que nosotros tenemos alguna culpa, aunque involuntaria, en esos condenables errores. El partido progresista, desde su origen, ha tenido que combatir contrarios poderosos, y tomar sus necesarios elementos de guerra donde las circunstancias de la nacion se los han proporcionado; todos los beligerantes hemos hecho lo mismo, no sin avergonzarnos de la escasa respetabilidad de nuestros auxiliares; ya elevamos á un jefe ignorante y acaso cobarde, y le damos fama y ponemos bajo sus órdenes á jóvenes pundonorosos é instruidos, que pasan ignorados porque la ambicion no los postra jamas ante las puertas del Ministerio; ya permitimos que otros campeones hagan en el erario las hazañas que los acreditaron en los caminos; ya ponemos en pequeñas dictaduras á felices campesinos que no saben ni hablar, pero que muy pronto aprenden á enriquecer á los suyos, y adoptan del trato social todos los vicios; ya corremos tras un desacreditado agiotista, y lo llevamos en triunfo para devolverle diez, veinte veces, la suma que ha prestado á la nacion, tal vez sacándola de sus mismas arcas; ya la influencia y la impunidad la ostenta un extranjero insolente; ya existen oficinas, corporaciones enteras adonde no se entra sino por necesidad, de donde no se sale sin disculparse con los que pasan: "Dispensen ustedes, vine para ser regañado por una falta, por una equivocacion. . . . de la autoridad."

Esto se ve y se padece en toda la República; pero pues todos los partidos hemos contribuido al entronizamiento de entidades vergonzosas, todos debemos conspirar para derrocar-

las. Los hombres que por convicción ó por resignación tienen que vivir en la democracia, no deben envilecerla sino depurarla: los ardientes partidarios del pueblo, y sobre todo los que no se avergüenzan de ser pueblo, deben tener presente que el capital, ya figure como talento, ya como posición social, ya como riqueza, no solamente representa al individuo que lo posee, sino la vasta esfera de sus influencias. Por su lado los capitalistas, que si son nuevos hacen el papel de ingratos, y si son antiguos no tienen de que quejarse pues se les ha respetado, no olviden la lección que han recibido de los franceses; no basta tener dinero; es más necesario todavía tener patria, aun cuando sea para no exponer la riqueza al despotismo del conquistador y á la venganza del pueblo.

1867.

EL ERARIO NACIONAL

LA cuestión financiera, en México, ha llegado á la imposibilidad de una resolución, precisamente por sobreabundancia de ciencia; el pedantismo no acepta los recursos sino apadrinados por una teoría cualquiera, y se desentiende de las dificultades de la práctica: lo que se llama empirismo, esto es, la sola experiencia, va á enseñarnos cuáles son los recursos de la República mexicana y hasta dónde es posible explotarlos.

El gran principio económico, en materia de rentas públicas, consiste en que la contribución no recaiga sobre el capital y en que grave exclusivamente los productos libres, y éstos, lo ménos que se pueda. Rubio, por ejemplo, tiene doscientos mil pesos en fincas urbanas; las tales fincas le producen tres mil pesos al año, de esos tres mil descuéntense varios gastos y la mantención del dueño; lo que resta, si es que queda algo, puede ser más ó ménos gravado por el impuesto. Si á Rubio se le designase una cuota que gravase el rédito y una parte del capital, éste se iría disminuyendo y su dueño dejaría de ser capitalista. Bazaine introdujo efectos extranjeros por valor de un millon de pesos; con arreglo á los precios del mercado obtendrá una ganancia de trescientos mil pesos; descontando los gastos más indispensables, no queda-

rán sino diez ó veinte mil pesos para que el erario perciba sus cuotas. Todavía así Bazaine y Rubio se quejan de que se les pone al borde de su ruina.

Todo esto es innegable, claro como la luz del día, dicen los oráculos de la ciencia; y si prestamos nuestra atención á los clamores de los contribuyentes, no cabe la menor duda en que se les deben disminuir ó perdonar las cuotas, y acaso convendría proporcionarles un auxilio.

Veamos qué nos enseña la práctica. Rubio y Bazaine hace pocos años no contaban con capital conocido; su *industria* hizo que Rubio, en cambio de condescendencias con el Gobierno, y de papeles, valor de doscientos pesos, se adjudicase doscientos mil; Bazaine se entregó al contrabando y se aseguró además cierto monopolio: en realidad, el capital de Rubio está representado cuando más por quinientos pesos, y por medio millon el de Bazaine; todo lo demás es ganancia. Por eso vemos que Bazaine y Rubio arruinados, sostienen un lujo de príncipes, y solicitan negocitos tan malos como los de que se quejan. Pero Flores alega que su capital es heredado. Bien; Flores no tenía nada; lo que tiene es ganancia; sus dos millones le han costado ménos que á tal jefe la hacienda con que á sí mismo se recompensó las fatigas de una sola campaña.

No hay que cansarse, la cuestión de los intereses es tan oscura y tan arbitraria, cuanto que en realidad en el comercio, capital y ganancias se sacan de los consumidores; en las herencias y traslaciones comunes de dominio se grava el capital, y en toda empresa minera, agrícola é industrial, ántes que todo se trata de cubrir los gastos indispensables, previéndose para éstos y para las ganancias, un aumento del precio que comprende los aumentos de las contribuciones. Lo que interesa es que no haya desnivel por favoritismo, y que el valor dependa exclusivamente de las necesidades del mercado.

Segun la teoría, toda contribucion es imposible é injusta; segun la práctica, toda contribucion es posible y racional

dentro de ciertos límites; segun la teoría, el límite de la contribucion seria la voluntad del contribuyente; segun la práctica, el límite del impuesto está en la proporción con los capitales, para asegurar entre todos estos la igualdad relativa. En seis ó diez mil años, la historia no nos presenta contribuyentes quejosos por lo que dan, sino porque se les exige más que á los que se encuentran en igualdad de circunstancias.

Contrayéndonos á nuestra patria, en ella hemos visto ensayados todos los sistemas financieros y realizadas todas las contribuciones; éstas comienzan á retroceder en su progreso, donde tropiezan con una injusticia. En México, todo es posible porque todo existe.

Siendo esto así, por lo pronto, todas las clases de impuesto y el máximo de las cuotas deben sostenerse, porque nos encontramos en el máximo de las necesidades; no hay que alucinarse, este es el punto de partida para la formación de un erario.

Examínense las cantidades que han satisfecho los contribuyentes en los últimos diez años; descubriremos con sorpresa que la suma importa tres ó cuatro veces más de lo que se necesita para cubrir nuestros presupuestos; y para este resultado no es necesario contar con los productos de las adjudicaciones, y ántes bien, debemos tener presente que muchos ciudadanos, á pesar de la guerra, han eludido toda clase de sacrificios. Esos capitales que tanto han producido, existen; tienen esperanzas de mejorarse, y otros nuevos vendrán á dar un considerable aumento á la riqueza nacional.

Digámoslo con franqueza; las causas poderosas de nuestras escaseces, no están ni en la pobreza del país, ni en la imperfección de los sistemas rentísticos; ellas pueden expresarse en estas palabras: desórden en la administración; despilfarro en la distribución de los fondos.

Sobre el desórden administrativo no nos permitiremos sino indicar algunas observaciones. Desórden para percibir: el Gobierno y las oficinas, con el pretexto de anticiparse algu-

nos pagos, convierten una contribucion segura en negocio, perdiendo un tanto por ciento que no corresponde á los dias que se ganan, y que es superior al de cualquier contrato usurario. Desórden tambien para percibir: los causantes, al entregar sus cuotas, no debieran esperarse sino para que se contase su dinero y se les expidiese el correspondiente recibo; los demas trámites á que se les sujeta no interesan sino á la oficina. Otro desórden para percibir: en los denuncios de créditos, la liquidacion de la oficina debiera servir de instrumento ejecutivo, no admitiéndose contra ello excepciones si no son las fundadas en otros documentos de igual fuerza; y esas excepciones deberian calificarse en el juicio correspondiente, despues de haberse asegurado con bienes bastantes á la hacienda pública y al denunciante. Léjos de procederse así, el negocio se convierte en ordinario; se admiten semiple- nas pruebas contra la oficina; se termina á veces por un arreglo, y los denunciantes quedan burlados. Vicios de organizacion: la sobra de empleados y de oficinas.

Despilfarro en la distribucion de las rentas. Estas, en su mayor parte, no se invierten con arreglo al presupuesto, ni pasan por las manos de los legítimos dependientes del Gobierno. Cada *héroe* al frente de un Estado lejano, gasta más que otro *héroe* bajo la vigilancia inmediata del Gobierno, ¿en qué consiste tan escandalosa diferencia?

En los otros ramos, la supresion de los fondos especiales no ha correspondido á las esperanzas que se prometieron sus autores; ha resultado que ninguna necesidad esté cubierta. El ejército á media paga; los colegios sin fondos; el ramo judicial sin dotacion; el Congreso viviendo de las limosnas del ministerio; año tras año se desaparecen veinte millones, sin que los administradores de las aduanas, ni los jefes de hacienda, ni la tesorería, ni Zambrano, ni Iglesias, puedan dar cuenta; todos dicen "por mis manos no han pasado."

Ya una vez sentado sobre bases sólidas el edificio de nuestras rentas, el Gobierno no dispondrá para la formacion de su presupuesto, sino de las que realmente posea; ¿sólo cuenta

con las del Distrito Federal y las de Veracruz? pues ellas son las medidas de nuestros gastos. Despues, conforme fuere libertando las otras rentas, que se encuentran *in partibus in fidelium*, se esmerará porque en las aduanas no se forme, con intervencion de los interesados, un expediente voluminoso para cada entrada y salida de efectos; suprimirá los pasos odiosos y ridículos á que se sujeta á los comerciantes; y se sujetará á todas las indicaciones seguras y sencillas de la experiencia. En todo esto no hay grandes teorías; basta un principio: poner término á los abusos conocidos.